



TARTAGAL, 3 de abril de 2.024

Expte. N° 22.114/21

RESOLUCIÓN N° 015-IEM-2024

VISTO:

El artículo 27° del Reglamento de Concurso Regular para la cobertura de cargos del claustro de auxiliares (Res. CS N° 010/08) de los Institutos de Educación Media; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo prevé la designación de veedores docentes por el claustro de profesores y por el claustro de auxiliares, y observador estudiantil por el claustro de alumnos (titular y suplente) para que actúen en todas las instancias del concurso, salvo en las deliberaciones del jurado;

QUE en sesión ordinaria del Consejo Asesor del Instituto en fecha 27/03/24 se aprobó por unanimidad la nómina de veedores docentes por el claustro de profesores y por el claustro de auxiliares, y observadores estudiantiles que actuarán, respectivamente, en el concurso regular para cubrir un cargo de Auxiliar Docente 18 (UH) de las asignaturas de Marketing y Sistema de Información Contable de 4° año, Investigación de Mercado y Costos de 5° año, Canales de Comercialización y Aspectos Instrumentales del Comercio Exterior de 6° año y Proyecto de 5° y 6° año, 2° ciclo, turnos mañana y tarde;

POR ELLO:


**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la nómina de veedores docentes por el claustro de profesores y auxiliares, y observador estudiantil por el claustro de alumnos de este Instituto, que actuarán como veedores en el concurso que se llevará a cabo para cubrir un cargo de Aux. Doc. (18 UH) de las asignaturas de Marketing y Sistema de Información Contable de 4° año, Investigación de Mercado y Costos de 5° año, Canales de Comercialización y Aspectos Instrumentales del Comercio Exterior de 6° año y Proyecto de 5° y 6° año, 2° ciclo, turnos mañana y tarde, de acuerdo al siguiente detalle:

VEEDORES DOCENTES POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES	Titular: LUNA, Analía
	Suplente: CHOCOBAR, Andrea Cecilia
VEEDORES DOCENTES POR EL CLAUSTRO DE AUXILIARES	Titular: GONZÁLEZ, Dalila
	Suplente: ÁVILA TURLETTO, María José
VEEDORES ESTUDIANTILES	Titular: BAUER ABRAHAM, Marcos Ignacio
	Suplente: MIMESSI JUÁREZ, Juan Pablo

ARTÍCULO 2°: Comunicar a los interesados y publicar en cartelera.




Lic. Mariana Leonarda Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta